Año XXXI — Madrid, lunes 14 de agosto de 1916 — Núm. 2.642

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas. Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.° dcha. APARTADO 537

ANUNCIOS Cuarta plana, 30 cénts., línea; tercera plana, noticias, 2 Ptas. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LA EMIGRACION

Más por los periódicos de provincias que por los de Madrid, ha circulado lo que refirió el obrero español Gregorio Medina Frutos, domiciliado en esta corte y en la calle de Claudio Coello, 43, sotabanco, acerca de las penalidades que él y sus compañeros sufrieron en Francia, cuando a este país vecino fueron en busca de una ocupación que se les ofreció en buenas condiciones.

He aquí lo que asegura Medina Frutos:

Primero. Se nos aseguró que desde el momento de embarcar en Hendaya ganaríamos un jornal de 4,50, más 50 céntimos como tanto por ciento, que completaba el jornal de 5 francos.

Segundo. Esta oferta no se cumplió.

Tercero. Que la primera quincena nos la descontaban totalmente.

Cuarto. Que la documentación española, igualmente que la francesa, no se nos entregaba.

Quinto. Que dormíamos en pabellones sucios y antihigiénicos, con una distancia de cama a cama de unos 15 centímetros, en jergones de paja y cabezal de lo mismo, y como sábanas unos sacos blancos.

Las horas de trabajo hacían un total de diez; pero se nos hacía estar despiertos para ir al trabajo a las cuatro y media de la mañana, de donde resulta que en vez de diez horas son once y media.

Sexto. Que las comidas consistían en judías y arroz, dándosenos el día anterior la comida para el siguiente, que generalmente, y aun a pesar de destapar el puchero, se encontraba por el transcurso del tiempo en estado putrefacto.

Séptimo. Que en vista de estas informalidades en el cumplimiento del contrato y tantas vejaciones, unos compatriotas pidieron por escrito, y muy respetuosamente, el aumento de jornal (siete pesetas), por cuyo motivo se les despidió y encerró en la gendarmería.

Octavo. Que, en vista de este mismo proceder, decidimos no entrar al trabajo hasta que se pusiera en libertad a los detenidos.

Noveno. Que en su virtud nos acorraló la guarnición con fusil y bayoneta, haciéndonos que entrásemos en un pabellón donde se nos recluyó por espacio de cuarenta horas, hasta el extremo que para evacuar nos acompañaba un soldado, siendo así que el urinario se encontraba a una distancia de ocho metros del pabellón.

Décimo. Que durante este tiempo no se nos dió de comer hasta que el día 14 del próximo pasado se nos mandó formar de a dos para comprar de comer, y este mismo día, rodeados de 18 soldados armados y el comisario, se nos llevó a la estación, embarcándonos y no dándonos de comer en el trayecto (treinta y nueve horas).

Y, por último, que esta es la fecha que aun no se nos ha entregado documentación alguna.

Este trato que la codicia de los explotadores franceses ha dado, con el apoyo de las autoridades francesas, a obreros de nuestro país, debe servir de advertencia provechosa a nuestros compañeros y a nuestro Gobierno. A los primeros, para que no se dejen sugestionar por los ofrecimientos que se les hagan, y procuren, antes de abandonar el país, cerciorarse bien del valor positivo de las promesas que se les hacen.

Su propia conveniencia aconseja sea atendida la recomendación que hacemos; pero además de aquella utilidad propia, la hay también para los trabajadores de la nación vecina, porque si los de nuestro país aceptan condiciones de trabajo inferiores a las de los obreros franceses se causará daño a éstos sin beneficio propio. Y nuestros compañeros de Francia, los obreros explotados por la burguesía de su nación, advertirán que desentendiéndonos de los deberes que impone la solidaridad obrera, aun más allá de todas las fronteras, les hacemos competencia en el mercado del trabajo rebajando el valor de la mano de obra, y predispondremos justamente en contra nuestra al proletariado francés. Y es necesario que por deber de solidaridad, que es condición esencial de la revindicación proletaria, no se constituya el trabajador español, inconscientemente, en instrumento fácil para las codicias burguesas y perjudicial para los explotados franceses, con quienes están obligados nuestros obreros a una acción común para la defensa de sus intereses y aspiraciones comunes.

Para conseguir en cuanto sea posible esto que dejamos dicho y recomendado, ya se han puesto en relación las dos organizaciones obreras nacionales de Francia y España: la Confederación General del Trabajo y nuestra Unión General de Trabajadores. Ya se ha acordado se celebre en breve una entrevista entre el compañero Jouhaux, secretario de la organización obrera francesa con el compañero Barrio, secretario de la Unión General. En ella se tratará de adoptar todas las medidas posibles para que la emigración no sea un perjuicio para el proletariado, que es uno en todos los pueblos, y un beneficio de la burguesía, que también es una en todas las naciones.

La narración que el trabajador español ha hecho de los malos tratos y desconsideraciones de que fué víctima, en unión de sus compañeros de emigración, debe inducir al Gobierno a adoptar resoluciones y medidas que no sean las que se han puesto en práctica hasta el presente.

El Gobierno se ha limitado hasta ahora a poner trabas y obstáculos al trabajador, que, en uso de un derecho, quiere emigrar. Y esto es simple impertinencia, que da la sensación de que no pueden ser más pobres las capacidades que nos gobiernan.

Para evitar la emigración o hacer, por lo menos, que los ciudadanos españoles—los patriotas—pasen a otros países en situación de dignidad que no sufran aquellos malos tratos, las medidas deben ser bien distintas a hacer recorrer a los que se ausentan de la patria un camino de obstáculos. Hay que elevar la situación económica del trabajador y aumentar la posibilidad de que halle en la casa propia el trabajo que le falta.

Si para engrandecer económicamente al país se hacen cuantas obras son necesarias, a fin de que se consiga de nuestro suelo toda la riqueza que puede dar; si a los obreros españoles no se les trata a tiros y sablazos cuando quieren acrecentar su condición moral y alcanzar beneficios materiales y se facilita el desenvolvimiento normal de las organizaciones proletarias, se formarán ciudadanos españoles que no consentirán se les trate como se dice en la denuncia, y darán, cuando emigren, en el país adonde vayan, la sensación de que son gentes que llegan de una nación civilizada.

Y así, y no de otro modo, es como se enaltece a la patria. Y en esta obra de engrandecimiento nacional son los obreros organizados quienes trabajan con mayor elevación de pensamiento y eficacia.

Déjese, pues, el Gobierno de las pequeñeces en que invierte toda su energía y atienda más a llenar la función inteligente que le está encomendada.

Y en esa función está comprendido seguir a los trabajadores españoles con su acción tutelar allí adonde ellos vayan.

Nada, por otra parte, iría perdiendo el país vecino si la intervención de nuestros gobernantes lograra fueran bien tratados los españoles que pasan a Francia y en esta nación realizan una labor útil.

Seguramente que si se saben hacer las cosas nada más que medianamente se obtendrán buenos resultados.

Y no es mucho pedir, por parte nuestra, que se actúe nada más que con mediano acierto.

El fresco en San Sebastián

Con la semana grande ha coincidido la llegada a San Sebastián del presidente del Consejo, coincidencia feliz, porque se ha hecho notar en estos días un agradable descenso en la temperatura.

Ayer el jefe del Gobierno asistió a la corrida de toros, y luego fué a su despacho para dedicar el resto del día a los asuntos nacionales.

Recibió a los periodistas, ante los que se mostró satisfecho del efecto producido por el decreto resolviendo el conflicto ferroviario.

Añadió que el decreto es de enorme trascendencia e importancia, pues no sólo resolvió el conflicto ferroviario, sino que implica un cambio radical, una orientación nueva para la resolución de los conflictos entre el capital y el trabajo.

La satisfacción del presidente del Consejo era mayor por el juicio que sobre el decreto han hecho algunos diarios, entre ellos EL SOCIALISTA.

El ministro de Fomento, que estaba presente, refirió al presidente los elogios a favor del decreto que había escuchado de varias personalidades.

El Sr. Gasset es hombre que se conforma con poco, y ya que no ha podido librarse del fracaso, se conforma con que haya quien, siquiera una vez, y en grado relativo, acierte. Es hombre modesto. Ya aprovechó la coyuntura el hidráulico ministro para hablar del plan de obras públicas.

Dijo que el miércoles estará otra vez en Madrid para continuar los trabajos de preparación de los proyectos del plan, que abarca los caminos vecinales, obras hidráulicas y puertos, para presentarlo en las Cortes en otoño.

Afirmó que ha elegido para la formación del plan de obras públicas los trabajos que atienden a la solución de los problemas urgentes, dentro de las actuales circunstancias.

La pacificación marroquí

ALGECIRAS, 14.—Viajeros llegados de Ceuta comunican que con todo sigilo se ha efectuado una operación para construir en Kudia el Horz un nuevo blocao, que tiene por objeto proteger el camino que se construye desde el campamento de Menisla al reducto de Hafa el Hamza.

Este hecho demuestra cómo las autoridades militares desconfían de la paz que dicen haber conseguido.—*C.*

ASAMBLEA REGIONAL

Por los pueblos inundados

ZARAGOZA, 14. — Dicen de Calatayud que se ha celebrado una asamblea, a la que han asistido representaciones de todos los pueblos damnificados por las últimas inundaciones, y se ha acordado en ella pedir al Gobierno la repoblación de los montes de la región inundada, la ejecución de algunas obras públicas y la regularización del curso del río desbordado. *Corresponsal.*

COSAS DEL DIA

Ayer noche, *La Acción*, diario maurista, se ha ocupado de los asuntos de Marruecos.

Y precisamente de los ferrocarriles.

Y continuando su fiera actitud moralizadora, sienta estas conclusiones, que nosotros entresacamos de su columna escasa de periódico dedicada a esta obra de saneamiento maurista.

El problema de Marruecos es de colonización y tan importante, que si no se resuelve, habremos de retornar a casa en ruina y humillados.

Si se resuelve mal, nos arrojarán de Africa por ineptos.

Si se resuelve bien, vendrá a España más oro que trajeron de América los galeones.

No dice el diario que monopoliza la honradez a qué manos iría a parar el oro que traigan los galeones de Africa.

Si pasa a las mismas manos que recogieron el oro americano, nos lucimos.

Pero sí dice lo que corresponde hacer para colonizar bien.

Y es, en breve resumen:

Continuar haciendo lo que en Marruecos se realiza tan acertadamente por el general Jordana.

Defender los intereses del Estado tan bizarramente como lo ha hecho el general con la otorgación de los terrenos y ferrocarriles a la única Compañía concursante.

Y llegar a más:

Como el Estado no puede ser, por su manifiesta incapacidad, constructor de obras públicas y menos explotador, entregar todas las obras y ferrocarriles al interés particular.

Y hacerlo, bien está que sea por concurso; «pero tal vez estaría mejor para el interés general la cesión sin necesidad de las andróminas del concurso a una Compañía que explote en Marruecos los ferrocarriles con patente de favorable resultado».

Claro, colega, sin necesidad de concursos y a la Compañía Colonizadora que explota bien los ferrocarriles y se deja explotar por los periódicos que, a todo honor, la defienden.

Otra vez más nos convencemos de que es mucha honradez la de los mauristas, representados por *La Acción*.

Si sigue tan fieramente la campaña moralizadora, habrá que hacerse moro para ayudar a los marroquíes en su acción de defensa contra esos honrados negociantes.

DE MARRUECOS

NEGOCIOS E INMORALIDADES

DEFENSA TARDIA Y TORPE

El *Diario Universal*, después de cuanto llevamos escrito acerca de los escandalosos negocios que en Marruecos se realizan a costa de nuestro país, contra sus intereses y en beneficio de un grupo de capitalistas, ha sacado la convicción de que apuntamos a las alturas; es decir: al general Jordana.

Tardo de entendederas es el colega, que hasta ahora no comprendió que tiramos contra el alto comisario de España en Marruecos, por ser quien, pudiendo haber evitado la vergonzosa labor de rapiña que en nuestra zona están realizando las Compañías de Minas y Colonización, no sólo no lo hizo, sino que las favoreció en cuanto pudo, creando privilegios y monopolios tan inmorales como contrarios al interés nacional.

Era, pues, obligado que, al exponer lo que en la zona del protectorado español en Marruecos están realizando negociantes tan poco escrupulosos que no dudan en perjudicar a la nación con tal de acrecer sus beneficios, dijéramos por qué se pueden realizar tan escandalosos negocios.

Y lógicamente teníamos que buscar, y estamos seguros de haberla hallado, la responsabilidad, en quien únicamente es el responsable: el general Gómez Jordana.

Es completamente inocente afirmar que apuntamos alto; apuntamos donde únicamente está el blanco. ¿Quería el colega que inculpáramos al gobernador de Cuenca, por ejemplo? Hemos inculpado a los únicos culpables: al alto comisario, en primer término; al Gobierno, después.

Pero lo cierto es que el *Diario Universal*, aunque tardíamente, defiende al alto comisario de España en Marruecos. Ya es extraño que haya demorado esta defensa tantos días. Seguramente el colega quiere atenuar el ambiente desfavorable que en Madrid tiene el general Jordana, para que su próxima estancia en esta capital le sea más grata.

Pero esta defensa, después de los cargos acumulados, no es tarea fácil, y por eso flaquea la que, a pesar de haber sido escrita por persona avezada a adentrarse por la «manigua» de los asuntos marroquíes, sólo confirma cuanto hemos expuesto en EL SOCIALISTA.

Dice la gaceta de Romanones que el reglamento de bienes del Majzen fué enviado por Marina a Jordana para que «informase».

Primer error. ¿Cómo puede pedirse un informe sobre un reglamento ya promulgado por el jalifa, después de haber oído a su ministro de Hacienda y al Negociado de bienes del Majzen? Esto es tan absurdo que a nadie que no quiera construir un artificio efectista puede ocurrírsele.

¿Acaso el informe fué solicitado con anterioridad a la vigencia del reglamento? Pues entonces hay que convenir en que el general Marina no hizo caso del informe del general Jordana, por creerlo equivocado.

Añade el *Diario Universal*:

El autor del reglamento no conocía la organización política y social del Rif; hizo un reglamento de carácter general, sin atender a las particularidades de esa organización, y el general Jordana se vió obligado a proponer al entonces alto comisario algunas reformas que se ajustaban a ella y que no afectaban a lo esencial del reglamento, sino, puntualizándolo, únicamente a la manera de estar constituída la entidad encargada de aplicar sus preceptos.

También opinó contra estas reformas el Negociado de bienes del Majzen. ¿Por qué? El *Diario Universal* lo indica:

Para llegar a esa conclusión se sostenía la teoría de que era inadmisible que disposiciones *puestas en vigor* por los altos Poderes para dar carácter de unidad en toda la zona a la administración de los bienes del Majzen pudiesen ser, ni en lo más mínimo, modificadas *para un caso particular*.

¿Está claro? El mismo *Diario* nos indica que el reglamento estaba en vigor; que alcanzaba a toda la zona; que el alto comisario—pues es lógico que al conformarse con el informe del Negociado era porque con él estaba conforme—entendió que no debía hacerse una excepción *para un caso particular*. Y estando en vigor el reglamento, al no aplicarse en Melilla suponía una desobediencia al alto comisario. Y estando en vigor, no podía ser promulgado el dahir de 6 de noviembre último sin antes haber procedido a la reforma del aludido reglamento.

¿No aparece clara toda la trayectoria irregular de este desdichado asunto? ¿No fijan los hechos recogidos por el *Diario Universal* la tremenda responsabilidad del alto comisario actual, que hizo todo lo expuesto para facilitar el negocio, contrario a nuestro interés, que representa la compra de terrenos del Garet por la Compañía de Colonización? ¿Ve el *Diario Universal* cómo son los hechos, y no nuestro capricho, los que acusan al general Gómez Jordana?

Aparecen más claras todavía las torpes habilidades del *Diario Universal* en el final del artículo. Afirma que en Melilla apenas existen bienes Majzen.

Y a seguida añade:

En totalidad, la organización reglamentaria cuesta al Majzen 111.750 pesetas anuales, con las cuales, mientras actuó el autor del reglamento, se llegaron a recaudar pesetas 58.200, y ahora, desde que cesó en sus funciones, 104.000 pesetas.

El día 4 decíamos nosotros:

Por cierto que el Sr. Hontoria—en su libro sobre Marruecos—señala esta anomalía, *muy española:* los bienes Majzen figuran con un rendimiento de 100.000 pesetas hassani; la administración en las oficinas de Tetuán, Nador, Larache, Alcázar y Arcila sube a 111.700 pesetas hassani.

De lo cual se deduce:

Primero. Que ya en 1914 ó 1915 la recaudación fué mayor a la señalada por el *Diario Universal*.

Segundo. Que si en Melilla apenas existen bienes Majzen es imposible que por haberse dejado de aplicar el reglamento en su zona pueda aumentar la recaudación en cerca de 50.000 pesetas. ¿Qué quedaría entonces para Tetuán, Larache, Alcázar y Arcila?

Ya ve el *Diario Universal* cómo es indefendible la conducta del alto comisario; cómo la defensa que de éste hace anoche el colega es tardía y torpe.

CONTRA EL «DIARIO UNIVERSAL»

A su tiempo comentamos esta afirmación del colega:

Y cuenta que en eso del ferrocarril hay también mucho que decir, pues está muy lejos de lo cierto que sea, como dicen, un negocio excelente para el Estado, porque los hechos demuestran lo contrario, esto es, que hasta ahora su explotación no ha traído más que gastos y no pocas quejas de los que lo utilizan, por las deficiencias de material y de su funcionamiento.

Lo que no pudimos presumir es que al llegar a Melilla causase el efecto que ha producido. Ha sido una verdadera bomba. *El Cronista* dice en uno de sus últimos números:

No es misión para nosotros la de salir en defensa de quienes tienen medios de rechazar las imputaciones que, solapadamente, se les hacen.

Lo que en modo alguno podemos silenciar es que se vitupere una labor patriótica, severamente intensa y fructífera; por ello excitamos a la conciencia pública de Melilla, de cuya existencia deben dudar quienes hacen afirmaciones tan ligeras como las de la segunda parte del artículo, para que execre enérgicamente a aquellos que no tienen inconveniente en lanzar sobre una administración modelo como la del ferrocarril Nador-Tistutin, altamente beneficiosa para la nación, *un anatema de incapacidad y casi casi de inmoralidad, acusación más grave aún cuando se vierte desde un órgano oficioso del Gobierno,* siendo tan fácil a su Dirección comprobar debidamente la injusticia de sus aseveraciones.

Y si el Estado no tuviera aquí personal apto para este servicio, nombre otro, que en sus vastos escalafones no le ha de faltar, y proceda contra quien haya lugar, depurando responsabilidades.

Cerramos por hoy estos comentarios, creyendo firmemente—ratificándonos en nuestros artículos anteriores—que no está el Erario público en condiciones de ceder a nadie sus legítimos beneficios.

El Telegrama del Rif habla de una protesta que los ingenieros civiles de Marruecos formularán en defensa de sus compañeros Sres. Gómez Souza y Nieva, y del delegado de Fomento, Sr. Becerra.

Al primero, por si acaso se hubiese interpretado torcidamente, hemos de aclarar que nosotros sólo hemos señalado el hecho de que un hijo del alto comisario sea ingeniero de la Compañía de Minas y accionista de la Colonizadora, pero sin aludir a su competencia y honorabilidad para nada.

Por este lado sobra, pues, la protesta. A los Sres. Nieva y Becerra únicamente

les ha acusado el órgano en la prensa del Gobierno, el *Diario Universal*. Allá él.

FRUTOS DE NUESTRA CAMPAÑA

El último número del *Boletín Oficial de la zona de influencia española en Marruecos* publica el pliego de condiciones, ya modificado, para la contrata de la explotación del ferrocarril Nador-Tistutin. Sustancialmente no contiene grandes alteraciones.

De importancia sólo tiene la modificación que por la lectura del mismo artículo antes y después de la reforma se advierte.

Decía antes:

Décimotercero. El proponente deberá hacer constar en la oferta el tanto por ciento de los beneficios líquidos de la explotación *que debe corresponder al Estado*, tanto por ciento que ha de cubrir el interés del capital y *una prudente participación en los beneficios*.

Dice ahora:

Décimotercero. El proponente deberá hacer constar en la oferta el tanto por ciento de los beneficios líquidos de la explotación *que se ofrezca a atribuir al Estado*, tanto por ciento que habrá de cubrir el interés del capital *y una participación en los beneficios, cuya cuantía será uno de los factores que habrán de tenerse en cuenta al calificar las proposiciones*. Base para este artículo será la consideración de que el capital representado por el coste de construcción del ferrocarril y del material de la línea representa la suma global de dos millones y medio de pesetas.

Esta importantísima variación es otra de las consecuencias de nuestra campaña. Pero todavía no nos sentimos satisfechos.

De acuerdo con *El Cronista*, de Melilla, hemos de afirmar una vez más que consideramos inconveniente y perjudicial para los intereses del Estado y los comerciales y mineros de Melilla y su zona la cesión de este ferrocarril.

Es un mal negocio para todos, menos para las Compañías interesadas. Y contra él hemos de seguir protestando.

AUTO DE FE

Quema del "Eco de Galicia,,

Nada se ha salvado.

La Coruña, 14.—Ayer estalló un formidable incendio en la casa que ocupaban la redacción, administración y talleres del periódico católico *Eco de Galicia*.

A pesar de los grandes esfuerzos realizados para atajar el siniestro, la casa quedó destruída, sin poderse salvar absolutamente nada.

Dicho periódico iba a instalarse el mes próximo en una casa nueva.

Durante el incendio un bombero tuvo que ser extraído medio asfixiado, y otro resultó herido en la mano izquierda.

Un chico sufrió la dislocación de una pierna.

El fuego estuvo a punto de propagarse a un almacén inmediato, donde había grandes existencias de alcohol y aceites. *Corresponsal.*

UN MIRLO BLANCO

Un patrono en el banquillo

Con estos mismos títulos publica nuestro querido colega La Aurora Social de Oviedo, el siguiente interesante artículo:

En la Audiencia ocupó el banquillo de los acusados un patrono acusado de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Este patrono fué el Sr. D. Manuel Velasco Heredia, culpable por negligencia e infracción de reglamentos de que los obreros Antonio Farpón Lorenzo y otro desventurado compañero perdieran la vida en una de las minas del primero. Así de este modo lo proclamó en su veredicto el Jurado de Pola de Lena.

La conducta de este patrono es tan singular, que cuando se le demandó para que pagara las indemnizaciones a las pobres viudas de los obreros (¡una de las cuales tiene seis hijos menores y la otra siete!), mostró sus predilecciones por este sumario y se negó con una excusa dilatoria al pago tan justo que se le exigió.

En su vista, el abogado del Sindicato minero, Sr. Muñoz de Diego, a nombre de las viudas, se mostró parte en la causa, para dar completo gusto al Sr. Velasco en sus amores por el procedimiento criminal.

El fiscal pidió el sobreseimiento para Velasco Heredia, y en el acto del juicio la absolución del procesado.

Pero el Sr. Muñoz de Diego acusó al patrono en contundente informe, y el Jurado le condenó. Y aun cuando su defensor, Sr. Guisasola, pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, la Sala, dignamente, no accedió.

Y Velasco fué condenado a dos meses y un día de arresto, costas y tres mil pesetas a cada una de las viudas de los obreros.

Al felicitar al Sindicato de los obreros mineros de Asturias por su triunfo y a su abogado, Muñoz de Diego, queremos consignar aquí los nombres de los tres magistrados que se negaron a la pretendida revisión, dando con ello un alto ejemplo de justicia y civismo: D. Francisco Delgado, D. Leonardo Recuenco y D. Manuel Dacal.

Pese a todas las influencias que son de suponer en hombres de la posición social de Velasco Heredia, el Jurado hizo justicia a secas y la Sala dió un hermoso ejemplo de independencia.

Sabemos que Velasco Heredia, creyendo acaso que en Madrid va a conseguir lo que no pudo lograr aquí, interpuso recurso para ante el Tribunal Supremo. El Sindicato minero está en el deber de impedir que prospere su plan y lo impedirá, pues sabrá llegar hasta el mismo Tribunal Supremo, pidiendo la confirmación de sentencia tan humanitaria y justa.

Quisiéramos, sobre todo, que ella sirviera de ejemplaridad, a fin de que los patronos guarden más fielmente las vidas de sus obreros, cediendo un poco a su codicia y otro poco al cumplimiento de los preceptos legales protectores del trabajador.

ASÍ ES LA VIDA...

Dar de comer al hambriento.

Una docena de compañeros socialistas se han puesto de acuerdo para pasar el día en un pueblecito de la sierra. Se ha organizado todo perfectamente con la antelación necesaria, preparando una paella que guisarán en pleno campo, entre la fresca arboleda, dos camaradas valencianos. A escote nada es caro, que dice la economía popular.

Tras el día de expansión fraternal llega el momento del condumio. En aquel pueblecito de la sierra, como en todos los pueblecitos y en todas las urbes de esta católica e hidalga España, hay un hervidero de pobres. Primero, son tres niñas, descalzas y humilditas; la mayor, de unos doce años, hace a modo de madre de las otras dos, a las que mantiene respetuosa la actitud y suplicantes los ojos. Luego, dos pequeñuelos, toda jirones la pobre ropilla y toda hambre la expresión de las caras. Una mujer de mediana edad, tipo perfecto de la madre de familia estrangulada por la angustia perpetua, incesante, de estar al frente de un hogar en el que no hay más ingresos que los que el corazón de las buenas gentes aporten. Más niños, más mujeres. A lo último, toda apresurada, una viejecita que llega con la ansiedad de que la pesadez de sus miembros, enmohecidos por los años y las privaciones, la hayan impedido venir a tiempo para recoger algún huesecillo que engañe sus desdentadas encías... Se ha ido concentrando tímidamente la miseria toda; la ha atraído con potencia magnética el olor de las sartenes. Allí hay carne. Allí hay calor para los estómagos, y hay también allí unos hombres que no son como otros, que miran agresiva y ferozmente a los hambrientos que se acercan a ellos; hay unos hombres que tienen cara de ser humanos, y que cuando miran a los hambrientos lo hacen como a hermanos, y no como a enemigos.

Dicen también las matemáticas populares—y es de suponer que lo dirían las matemáticas sublimes del mismo modo si tuvieran que preocuparse de esta grave cuestión—que cuando no hay un continente capaz para un determinado contenido ese contenido se reparta en dos continentes. Esto quiere decir que la paella que habían de consumir aquella docena de compañeros hubo de condimentarse en dos sartenes. Siguiendo la ley de la consecución, se empezó a consumir, alegremente, el contenido de la primera sartén. La otra aguardaba su turno; pero no le llegó. Uno de los compañeros, impulsivo como se debe ser impulsivo, esto es, no para los arrebatos de la ira, sino para las acciones generosas, cogió la segunda sartén y llegándose a donde estaban los pobres la repartió equitativamente entre ellos. ¡Qué cara de alegría y de sorpresa pusieron! Fué una de las mujeres la que dijo, plañideramente: «¡Dios se lo pague a ustedes!» «¡Bastante más le debe a usted que a nosotros, que no queremos tener cuentas con él!», la contestó alguno. Y ellas se rieron. «¡Así es como se hace la caridad!», dijo otra mujer. «No, señora; no llame usted caridad a la justicia. ¡Ojalá pudiéramos hacer nosotros toda la justicia distributiva a que dan el nombre de caridad los fariseos!», la respondió otro. Con franco y noble regocijo, que nada tenía de ultrajante para los infelices, se comentó el acto del compañero distribuidor. Alguien dijo, refiriéndose a él: «¡Parece el padre Melitón!...»

Y este símil nos recordó la miserable, la indigna sopa conventual que hemos visto distribuir; nos recordó al lego chabacano que lleva en un inmenso caldero sucio todos los residuos de la comida de los frailes, dejados entre regüeldos y baboseos, y, mezclados con una indefinible bazofia, los reparte entre un montón de pobres, obligándoles previamente a decir una larga serie de rezos y plegarias. Nos recordó las bazofias de los asilos de las señoras piadosas. Nos recordó toda la caridad cristiana, que no es otra cosa que una repugnante bazofia espiritual. Y nos dió la conciencia de que éramos más grandes y más hombres que toda la multitud de gentes piadosas y cristianas que hacen de la limosna un ultraje al pobre.

E. TORRALVA BECI

LA POLITICA

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana que había conferenciado telefónicamente con el presidente del Consejo.

Agregó que tiene redactada una Memoria explicativa de todos los incidentes desarrollados con motivo de la huelga de los ferroviarios.

Esta Memoria se propone presentarla a las Cortes, al mismo tiempo que el Gobierno dé cuenta a aquéllas de todas las medidas adoptadas con motivo de dicha huelga.

Dijo, por último, que lleva muy adelantada la redacción del proyecto acerca del régimen local en las poblaciones mayores de 100.000 almas.

DESPUÉS DE LA HUELGA

EN BIEN DE TODOS

Estos días pasados publicóse una nota oficiosa conteniendo las peticiones que el ministro de Fomento ha dirigido a la Compañía de ferrocarriles del Norte, como consecuencia de la última huelga y del informe hecho por el Instituto de Reformas sociales.

Espérase ahora conocer la respuesta que dicha Compañía dará al ministro. Y se espera con mayor interés aún lo que el Gobierno será capaz de hacer en vista de esa contestación, cualquiera que ella sea.

Va en ello, no solamente el interés de los ferroviarios, sino el prestigio del Instituto. Es, pues, necesario que a la respuesta de la Compañía y a las determinanes del Gobierno se las dé la mayor publicidad para evitar que la opinión pública sospeche que se la escamotea alguna cosa.

Conviene que, habiéndose anunciado, como se anunció, que en lo sucesivo, y en conflictos de Itrabajo importantes, se acudirá por el Gobierno con mayor frecuencia a las soluciones arbitrales, conviene, decimos, rodear a una entidad como el Instituto de Reformas sociales de un prestigio sólido en cuanto a su imparcialidad, prestigio de que, por fortuna, goza ya, y de respeto por parte de la clase capitalista y de los mismos Gobiernos, lo cual será garantía de la eficacia de esas soluciones.

Porque hacer que el Instituto trabaje, encargarle de arreglar conflictos graves y después permitir que sus resoluciones no sean respetadas por las Empresas poderosas es sencillamente convertir a ese organismo en una rueda innecesaria, que sólo sirva para complicar el mecanismo.

Los obreros responderían a semejante sistema no aceptando la intervención del Instituto para evitar ser burlados con él. Y no solamente esto, sino que le restarían todo su apoyo, relegándole al término de los objetos decorativos.

Y las luchas se recrudecerían.

LA CRISIS ECONOMICA

La naranja y la patata.

Valencia, 14.—La Cámara de Comercio ha telegrafiado al jefe del Gobierno, al ministro de Estado y al director general de Comercio para que en defensa de los vitales intereses de Valencia, que se hallan amenazados, gestionen de los países beligerantes más facilidades en lo que concierne a la exportación de naranja.

También se solicita en el telegrama la rebaja de las tarifas de transporte y de los fletes nacionales, porque de no lograr cuanto se pide, será irremediable la ruina en la región valenciana.

La reunión de los exportadores de naranja ha tenido importancia extraordinaria.

Han concurrido representantes de 27 pueblos, la mayoría de las inmediaciones de esta capital, y han acordado por unanimidad declararse en huelga si el ministro no accediera a su petición.

Acordaron también fijar en seis reales el precio de la arroba de patatas, y esperar durante los ocho días que previene la ley para la declaración de huelga.

Tales acuerdos se han notificado al gobernador civil y al ministro de Hacienda.

UN INCENDIO

En un solar, correspondiente al número 18 de la calle de Montalbán, e inmediato a la Escuela Superior del Magisterio, y en el que hay una pequeña casa destinada a *garage*, se inició anoche un fuego.

Surgió una llamarada de un gran cobertizo medianero a la casa señalada con el número 20, y antes de que nadie pudiera acudir para evitar el desarrollo, el cobertizo era pasto de las llamas.

Los mangueros de la Villa, que tienen en lugar muy próximo un depósito, enchufaron las mangas, y comenzaron a trabajar en la extinción; pero el público se aglomeró de tal manera que impedía a los empleados municipales desenvolverse en sus operaciones.

El fuego adquiría mayor desarrollo a cada momento, por la sencilla razón de que en el cobertizo existían almacenados grandes cajones de madera, de envases, y otros numerosos efectos de fácil combustión, como trozos de cinta de lona embreada, todo ello perteneciente a la Sociedad Española de Electricidad A. S. E. A., cuyas oficinas se hallan establecidas en el número 13 de la misma calle.

El esfuerzo principal de los bomberos se encaminaba a reducir el foco del fuego al cobertizo.

Pero las llamas se cebaron en los elementos combustibles y se formó una manga de fuego violento que abrasaba a gran distancia y que hacía imposible su dominación.

Además, el humo era densísimo, y por la calidad del combustible, de rápidos efectos asfixiantes.

No obstante la labor de los bomberos que, despreciando el peligro, llegaron a entrar en el cobertizo incendiado y consiguieron extraer algunos efectos peligrosos, el fuego se propagó a la finca número 20, prendiendo en el maderamen de los tres balcones del piso principal, en el que está situada la escuela del Magisterio.

Fácilmente penetraron las llamas en dicha dependencia oficial y prendieron en algunos muebles.

La alarma que se produjo en la finca fué extraordinaria, y todos los vecinos empezaron a tomar medidas previsoras, poniendo a salvo los objetos de mayor importancia.

Naturalmente, los esfuerzos de los bomberos tuvieron su buen resultado, pues una vez que consiguieron sofocar la parte principal del foco, que era el cobertizo, la extinción se hizo rápida.

La parte incendiada de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio fué atacada por el agua de las mangas, y pronto el siniestro quedó completamente dominado.

La cuantía de las pérdidas materiales es considerable.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales.

Los Centros obreros

Final de una arbitrariedad.

Valencia, 14.—Por orden gubernativa se ha procedido a la reapertura de las Sociedades y Centros clausurados por orden del gobernador militar durante la última huelga ferroviaria.—*C.*

ACCIDENTES DE AUTOMOVIL

Un choque.

Barcelona, 14.—En la carretera de Moncada se ha producido un choque entre un *side car*, ocupado por D. Alejandro Isábal y D. José Canals, y un automóvil que conducía el policía Sr. Riquelme.

El Sr. Canals sufrió la fractura de la base del cráneo, de un brazo y de varias costillas. Su estado es gravísimo.

También el Sr. Isábal tiene fracturados un brazo y una pierna.

Ambos heridos fueron trasladados a Barcelona.—*J. C.*

Un muerto y varios heridos.

Bilbao, 14.—Un automóvil de esta matrícula, propiedad de D. Nicolás Alvarez, salió en la madrugada de ayer para Villarreal de Alava, donde veranea la familia del propietario.

Ocupaba éste el vehículo, en compañía de su hijo Nicolás, de su hermano político y de sus amigos D. Angel Sarasqueta y D. Francisco Saramendi.

Poco después de haber pasado el pueblo de Ubidea, y a consecuencia de una falsa maniobra, chocó el automóvil contra un árbol, y al volcar quedaron debajo los viajeros.

El hermano político del Sr. Alvarez recibió un golpe en la sien y quedó muerto en el acto.

Sufrió el propietario una herida en un brazo, y su hijo, en la cabeza.

Ambos fueron auxiliados en una casa próxima al lugar del accidente, y fueron conducidos a Bilbao.

El automóvil quedó destrozado por completo.—*C.*

DEL EXTRANJERO

Las elecciones presidenciales en los Estados Unidos.

París, 13.—La lucha electoral para la presidencia de los Estados Unidos se presenta más viva y encarnizada de lo que se esperaba.

El candidato Hughes ha comenzado una vigorosa campaña contra Wilson, y en su viaje por el Oeste, en los discursos que pronunció en el Estrecho y en Chicago, atacó enérgicamente la política exterior del presidente actual, calificándola de política débil, en cuanto a la defensa de los derechos americanos, hollados por Alemania y el germanismo, y política de veleta, en lo que concierne a Méjico.

Wilson contesta vigorosamente a los primeros golpes de su adversario, y ha telegrafiado protestando contra ciertas inexactitudes que contiene el discurso del Estrecho, invitando a Hughes a rectificar; pero éste ha renovado sus ataques en el discurso que pronunció en Chicago, y prometió que, en caso de ser elegido, gobernará para bien del país, y no para el propio éxito político, ni en beneficio de sus amigos.—*C.*

Cuanto mayor número de colectividades socialistas haya, mayor será la fuerza del proletariado consciente. Por tanto, crear Agrupaciones socialistas y robustecer las que existen, es uno de los primeros deberes de todo obrero que aspire a que su clase sea fuerte.

CONFLICTOS OBREROS

(NOTICIAS OFICIALES)

El gobernador de Valencia comunica que los obreros de los talleres del ferrocarril de la Compañía del Norte celebraron una reunión, acordando pedir el despido de algunos obreros admitidos durante la huelga.

Para secundar la protesta iniciaron la huelga; pero a las pocas horas reanudaron el trabajo.

—El de Vizcaya dice que en Gallarta se celebró una asamblea, y después un mitin minero, al que asistieron 3 500, acordando pedir a las Compañías varias mejoras, pero sin ir a la huelga.

—El gobernador de León también da cuenta de haberse celebrado una asamblea de obreros ferroviarios, en la que se acordó pedir a la Compañía del Norte la reposición de un capataz y varios obreros despedidos, nombrar una Ponencia para que gestione el abono de los jornales de los días que duró la huelga y el despido de los compañeros que no secundaron aquélla.

DE COOPERACIÓN

ACLARANDO CONCEPTOS

Algunos amigos de Madrid me han hecho observaciones acerca de los artículos publicados tratando de este mismo tema. Por considerarlo conveniente voy a recoger las observaciones más esenciales que los mencionados amigos me hacen, para aclarar bien mis conceptos.

«Si la Federación de Cooperativas obreras se crease, y las Sociedades de resistencia depositaran sus capitales en dicha Federación, ¿no se crearía una situación difícil y comprometida, bien para la Federación, bien para la Sociedad, en el caso probable de que se plantease un movimiento huelguístico?»

No creo razonable tal hipótesis. Contra tal sospecha, como ejemplo práctico, puede citarse el caso de la Cooperativa socialista madrileña, en la cual las Sociedades obreras de Madrid tienen depositadas cantidades que, en conjunto, se elevan a la suma de *ciento ochenta mil pesetas*. Este sistema de concentración económica hace más de cuatro años que funciona en la Cooperativa de Madrid, sin que hasta la fecha se haya dado el caso de que Sociedad alguna no haya podido atender a sus luchas por tener depositados en la Cooperativa sus fondos de reserva, ni este organismo haya sufrido quebranto alguno en la marcha de sus negocios por atender a la Sociedad en huelga.

Pero como quiera que aun este sistema puede ser perfeccionado y mejorado, explicaré más ampliamente mi idea, puesto que mi punto de vista no fué nunca extender a la Federación de Cooperativas, caso de crearse, el procedimiento que sigue la Cooperativa de Madrid.

En primer lugar, bueno es advertir que se parte del punto de vista de que entre organismos de resistencia y Federación de Cooperativas exista un perfecto y común interés y acuerdo. En este caso no creo imposible ni difícil llegar a un convenio que permitiese obtener un resultado beneficioso para la Federación de Cooperativas, sin que sea perjudicial, no ya para las Sociedades obreras, sino para sus asociados.

Por ejemplo: planteada una lucha por una Sociedad cuyos fondos estuvieren depositados en la Federación de Cooperativas, esta Sociedad necesitaría, como es consiguiente, usar de sus fondos de reserva para atender al socorro de sus asociados en huelga mediante la dieta reglamentaria. Pero esta dieta, ¿acaso no es para atender a las más perentorias necesidades del obrero que lucha por el mejoramiento de su situación? Yo creo que sí. Y en este caso, ¿es difícil, tiene algún inconveniente para uno y otro organismo entregar al compañero en huelga las tres cuartas partes de su dieta en los géneros que el interesado pida, y la otra cuarta parte en metálico, para las demás atenciones de la vida? Creo que no.

De este modo, ese recelo, ese temor de que la Federación pudiera tener empleado en su negocio el capital que a Sociedad depositó en la Cooperativa no tendría razón de ser, porque el capital, favoreciendo siempre el desarrollo de la cooperación, estaría en cualquier momento a disposición de los imponentes. Además, el obrero en huelga, aun cuando cobre su dieta en metálico, necesita adquirir provisiones para las necesidades de la familia; si la Sociedad se las proporciona nada perderá en el cambio y la Cooperativa encontrará una parte de la utilidad que se llevaría el comerciante particular. Y como no es admisible la hipótesis de que varios organismos planteen sus luchas en un momento determinado, salvo casos excepcionales, tampoco puede admitirse la hipótesis de que este modo de atender a los huelguistas pueda perturbar la vida de la Federación de Cooperativas.

Por otra parte, las Cooperativas obreras no pueden ni deben usar la venta a crédito con los cooperadores. ¿Razones? Muchas. En cambio, ¿no podría, teniendo en cuenta la fuerza económica de su fondo de reserva o los ingresos ordinarios de esa misma Sociedad, llegado el caso de una huelga, abrir un crédito limitado y proporcional, que mejorase las condiciones de lucha sin perjuicio alguno para nadie?

Y en otro caso, ¿sería imposible llegar a la emisión de acciones colectivas, las cuales tendrían un tanto por ciento de los beneficios líquidos como intereses devengados por ese capital? Este sería otro procedimiento para llevar los fondos de reserva de las Sociedades obreras a la especulación, al engrandecimiento de la cooperación.

Cualquiera de estas soluciones es práctica, aunque para ello sea preciso introducir ciertas modificaciones en la actual forma de repartir los beneficios.

Por hoy no digo más.

Pablo CERVERA

A las Bibliotecas obreras

El Centro obrero de Portugalete, constituído recientemente, tiene el propósito de crear una biblioteca, para lo cual desea que los correligionarios cooperen a tan laudable fin con la donación de algún folleto o libro. Los envíos deben hacerse al compañero Volney Conde, calle de Salcedo, 2, segundo izquierda, Portugalete (Vizcaya).

Propagar EL SOCIALISTA es contribuir a la defensa de los intereses del proletariado.

LA GUERRA

EN OCCIDENTE

Contraataques rechazados.

Parte inglés de ayer tarde:

«Al norte del Somme ha transcurrido la noche con relativa tranquilidad.

Nuestras tropas se han consolidado en el terreno conquistado.

El enemigo lanzó un contraataque desde Combles contra la iglesia y el cementerio de Maurepas, ocupados por nosotros; pero fué detenido por nuestro fuego de ametralladoras, que le causó grandes pérdidas. Cayeron en nuestro poder 80 prisioneros.»

Otro avance inglés.

Parte de anoche:

«Hemos ganado terreno hacia Martinpuitch, en la meseta al noroeste de Bazentin-le-Petit, tomando algunas trincheras enemigas.

Al noroeste de Pozières hemos hecho un nuevo e importante avance, de unas 200 a 300 yardas, en un frente casi de una milla. Nuestras pérdidas fueron ligeras, a pesar del violento fuego de contención de la artillería enemiga.

Anoche llevamos a cabo con éxito tres ataques contra las trincheras enemigas. El primero, al suroeste de la granja de La Bolle, en las alturas de Vimy; el segundo, frente a Colomme, y al este de Armentières, el tercero.

Infligimos al enemigo grandes pérdidas, cogiéndole ametralladoras y prisioneros.

Los alemanes intentaron un ataque cerca del reducto de Hohenzollern, que fué rechazado con grandes pérdidas por nuestra infantería, haciendo algunos prisioneros bávaros.

El enemigo hizo estallar una mina al este del cabaret Kouge; pero ocupamos el borde del cráter. Por nuestra parte, volamos tres al norte de Neuve-Chapelle y al sur de las canteras situadas al noroeste de Hulles, no haciendo el enemigo tentativa alguna para ocupar los cráteres.»

Progresos de los franceses.

Parte francés de ayer tarde:

«En el norte del Somme la noche ha transcurrido con relativa tranquilidad, habiendo consolidado el terreno que conquistamos.

Un contraataque partido de Combles y dirigido contra la iglesia y cementerio de Maurepas, que nosotros ocupamos, lo hemos detenido con fuego de ametralladoras, que infligió fuertes pérdidas al enemigo. Hicimos 80 prisioneros.»

Parte de anoche:

«Al norte del Somme, los alemanes no han intentado en el transcurso del día ninguna contraoperación.

Pequeños combates parciales han permitido a los franceses progresar en las pendientes de la cresta 109, al sur de Maurepas.

En los sectores de Barleux y de Chaulnes continúa la lucha de artillería con bastante violencia.

Un fuerte ataque alemán realizado ayer al caer la tarde, en la orilla izquierda del Mosa, contra las líneas francesas al sur del bosque de Avocourt, fué detenido por el tiro de detención y las granadas lanzadas por los franceses.

En la orilla derecha, bombardeo intermitente.

Día tranquilo en el resto del frente. Una pieza alemana de largo alcance ha lanzado esta tarde cuatro granadas de grueso calibre en dirección de Nancy.»

EN LOS ALPES

Continúa con éxito la ofensiva italiana.—Más de quince mil prisioneros austriacos.

Parte oficial de Roma:

«En el bajo Isonzo, nuestras tropas han conseguido nuevos éxitos en el sector de Montfalcone. Después de dos días de encarnizado combate conquistaron la altura 121 y otras más al norte, pasaron el valle en toda su longitud y extendieron la ocupación hasta un kilómetro al este del Wippaco. La infantería conquistó la altura de Nadlogone, cota 212, en el borde septentrional del Carso, defendida por el enemigo con vigor extraordinario.

Fueron hechos prisioneros 1 565, entre ellos 57 oficiales, y cogidos dos cañones de mediano calibre y algunas ametralladoras.

En la accidentada zona al este de Goricia fué conquistada la altura 174 al norte de Tivoli, e hicimos 533 prisioneros y cogimos algunas ametralladoras.

En el resto del frente, las acostumbradas demostraciones del enemigo fueron rechazadas.

En el conjunto de operaciones realizadas desde el 6 agosto hasta ahora hemos contado 15.393 prisioneros, entre ellos 330 oficiales. El botín asciende a 17 cañones, gran número de ametralladoras y mucho material de guerra de todas clases, recogido en el campo de batalla y encontrado en los depósitos de Goricia.»

EN RUSIA

La ofensiva rusa.

Parte de anoche:

«En el alto Sereth, las tropas del general Sakharoff expulsaron al enemigo de una serie de posiciones fortificadas y llegaron a la línea Swyjenbzouica-Bialkovre.

Como resultado de la brecha practicada en el Strypa, el general Tcherbatchef capturó Jezerna, y continuando el avance, está cruzando el alto Sereth.

Durante la noche del día 11, un automóvil blindado belga tomó parte, con gran éxito, en las operaciones.

Continúa el avance al sur de Delatyn, en los bosques de los Cárcatos. El sábado terminó con la captura de las posiciones fortificadas por el enemigo al final del invierno.

Un Cuerpo de ejército del general Sakharoff hizo prisioneros, del 4 al 11 de agosto, a 307 oficiales y 16 594 hombres, y cogió cuatro cañones, 47 ametralladoras y 16 lanzabombas.

A partir del 5 de junio, el general Tcherbacheff ha cogido prisioneros a 1.236 oficiales y 55.158 hombres, capturando además 55 cañones, 211 ametralladoras, 29 morteros de trinchera, nueve lanzabombas y 128 armones.

Del 1.° al 11 de agosto, el general Letchitskv ha hecho prisioneros a 171 oficiales y 10.520 hombres, cogiendo además nueve cañones y 77 ametralladoras.

Las bajas durante el mes de julio anunciadas en la lista oficial alemana hacen subir el total de las comunicadas desde el principio de la guerra a 3.135.177.»

EN LOS BALKANES

La política de Grecia.

Comunican de Atenas que los periódicos antivenizelistas tratan por todos los medios de excitar la opinión pública; hoy protestan contra pretendidas exigencias nuevas, que dicen han sido formuladas por las potencias de la Cuádruple.

Un comunicado oficial desmiente rotundamente dichas invenciones.

«El Gobierno—dice dicho comunicado—se limita a ejecutar lealmente los compromisos adquiridos el 21 de julio, y que están de completo acuerdo con los representantes de la Cuádruple en Atenas.

Estos, por su parte, continúan dentro de los límites del programa de 21 de julio, y sus frecuentes entrevistas con M. Zaimis no tienen otro objeto que asegurar la ejecución íntegra de los compromisos adquiridos cuando se formó el nuevo Gabinete.»

NOTICIAS VARIAS

Depresión austriaca.

Un telegrama de Génova anuncia que las noticias de Viena indican una grave crisis política en Austria-Hungría.

El desastre del Isonzo y las derrotas en Galitzia han desmoralizado por completo al Gobierno y quebrantado la confianza pública.

Han llegado a Viena los principales jefes políticos húngaros.

El canciller alemán, Bethmann-Hollweg, y Jagow, ministro de Estado alemán, han visitado al emperador de Austria.

En toda Hungría aumentan los deseos de paz.

Mal indicio.

Noticias fidedignas recibidas de Rotterdam dicen que se han tomado nuevas medidas en Alemania para tratar de hacer frente a los esfuerzos de la lucha actual.

La primera medida es el llamamiento de 150.000 mineros de las hulleras de Westfalia, excedentes del servicio hasta ahora para que pudieran continuar su trabajo, de excepcional importancia. Serán reemplazados por reformados, prisioneros de guerra y mujeres.

La otra medida es la de llevar a filas los jóvenes de diez y ocho años.

Escuadra alemana.

Comunican de Copenhague que una gran flota alemana, compuesta de *dreadnoughts*, cruceros, contratorpederos y submarinos, salió el jueves del canal de Kiel, y que ha sido advertida en el pequeño Belt atravesádolo a todo vapor.

La independencia de Polonia.

Se han recibido en Amsterdam informaciones de Budapest, procedentes de fuente autorizadísima, según las cuales un solemne acuerdo austroalemán concederá en breve plazo a Polonia una Constitución política y administrativa independiente, bajo ciertas condiciones.

Los voluntarios polacos serán llamados a prestar su cooperación al establecimiento de la independencia y de las libertades nacionales concedidas.

El texto del importante documento diplomático está ya redactado y ha sido discutido recientemente.

Será sancionado definitivamente pasado mañana, 15 del actual, en Viena. Lo firmarán los dos emperadores, Guillermo II y Francisco José.

¡Trabajadores! Os interesa mucho tener influencia en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento. ¿Cómo lograréis esto? Agrupándoos en el partido socialista y preparándoos en él para llevar representantes suyos a dichos Cuerpos.

Nuestro comercio exterior

Según los datos oficiales que publica la *Gaceta*, la importación en el mes de junio de 1916 ha sido de 93.115.145 pesetas, habiéndose elevado en igual período del año anterior a 96.364.141.

Ofrece en los seis primeros meses del año actual aumento con relación a los mismos de 1915. En 1916 la cifra es de pesetas 652 379.884 contra 569.735.678 en 1915.

La exportación suministra los siguientes resultados:

En junio de 1916, 100 865.617 pesetas; en junio de 1915, 101.832.147.

En los seis primeros meses de 1916, pesetas 682.000 486 por 627.077.800 en 1915.

En los seis primeros meses de 1916 se han importado oro en moneda y en pasta por valor de 156.778.374, y exportado pesetas 74.880.

NOTAS BARCELONESAS

LOS OBREROS Y LA POLICÍA

Entre los obreros barceloneses va abriéndose paso la idea de iniciar una vigorosa campaña contra la funesta actuación de la brigada de policía denominada de Anarquismo y Socialismo.

De esa brigada depende la libertad de los obreros que más se agitan en pro de las revindicaciones de su clase; de ella dependen la seguridad de muchos ciudadanos sobre cuyas cabezas sigue pendiendo constantemente, como espada de Damocles, la amenaza de la persecución y del encierro en la cárcel por tiempo indefinido.

Diversos y repetidos hechos de detenciones que se han prolongado durante meses y meses de trabajadores de honradez acrisolada, los cuales, al fin, han debido ser puestos en libertad por no recaer sobre ellos ninguna acusación, demuestran y patentizan hasta qué punto está justificada la aversión que la masa obrera barcelonesa siente hacia los componentes de la repetida brigada, y de un modo particular sobre su cabeza visible, el Sr. Martorell.

Dada la delicada misión que este grupo de policías habría de realizar, requeriríase para estar al frente de él a un hombre de condiciones extraordinarias. Debería tener una gran inteligencia y un corazón no menos grande. Debería estar exento de bajas pasiones y tener por constante norma la defensa de la justicia en su sentido más amplio y en su concepto más elevado. Finalmente, habría de conocer, aunque sólo fuese en líneas generales, el fundamento de las revindicaciones del proletariado y los principios que le sirven de guía en su constante obra de mejoramiento y de emancipación mundial.

¿Reune estas condiciones el jefe de la brigada de Anarquismo y Socialismo? No nos es dable dar una contestación concreta respecto a todos los extremos apuntados, pero sí en alguno de ellos. No podemos medir su inteligencia, pero sí apreciar su corazón.

El corazón del Sr. Martorell debe ser seco, no debe sentir, como órgano que no funciona en debida forma. Si funcionase cual debiera, evitaría y habría evitado muchas lágrimas a las familias de innumerables obreros que ha llevado a la cárcel sin fundamento ni razón que lo justifiquen, según después lo han demostrado los Tribunales de justicia abriéndoles de par en par las puertas de aquel establecimiento de reclusión.

Tampoco siente el Sr. Martorell ese intenso amor a la justicia, del que participan las almas grandes y generosas, pues de rendir culto a tan excelso principio otro sería su proceder y el de los suyos en los grandes conflictos del trabajo que tan a menudo aquí surgen, en los cuales la razón toda está de parte de los obreros, a pesar de lo cual la célebre brigada los persigue y encarcela ni más ni menos que si fuesen criminales de la peor condición.

Y esta obra inicua, indigna, impropia de todo país medianamente civilizado, se repite en Barcelona constantemente, en términos tales que un número importante de obreros barceloneses tiene la casi seguridad de dar con sus huesos en la cárcel apenas se declara una huelga de alguna importancia, aunque ellos no sean autores en la contienda ni hayan tenido la menor intervención en el conflicto.

Pues bien; este hecho, que no se registra en ninguna otra población importante del mundo, no puede ni debe ser tolerado en Barcelona.

Según decíamos al principio, entre los trabajadores de esta ciudad se ha lanzado la idea de realizar una campaña contra los desmanes de la brigada de Anarquismo y Socialismo. Es de desear que prospere, que halle eco en todas los organizaciones obreras, que la secunden todas sin excepción, para poner término de una vez para siempre a esta vergüenza que no tiene nombre ni tiene semejanza en ninguna otra ciudad.

Que se persiga y se encarcele al que delinque, santo y bueno; pero que se prenda por puro capricho o por espíritu de venganza, como se ha venido haciendo hasta hoy, eso no puede ni debe ser tolerado.

Barcelona. J. C.

SUCESOS

Un guardia hiere gravemente a su mujer.

Esta madrugada, próximamente a la una, se ha cometido una sangrienta agresión, ocasionada por las intemperancias de un marido, que se presentó en su domicilio completamente borracho y provocó una riña con su esposa.

Benito Gregorio Pola, de treinta y siete años, que así se llama el agresor, es el guardia de Seguridad núm. 578, del distrito de Buenavista.

Como su mujer viera el estado de embriaguez en que se encontraba, le invitó a que cenara y se acostase, a lo cual se negó Benito, alegando que no probaría bocado mientras no llegara un huésped del matrimonio llamado Eugenio Sánchez Ferrer.

Como la mujer, que se llama María Hernando Manzanares, de veintinueve años, insistiera en su petición y dijera que estaba borracho, el guadia intentó pegarla, evitándolo el huésped, que en aquel momento entraba.

Al empezar a cenar volvió a recrudecerse la disputa entre el matrimonio, y Eugenio quiso apaciguar al guardia; pero ambos individuos terminaron por acometerse, y Eugenio le dió un terrible mordisco al guardia en el labio inferior, arrancándoselo por completo.

El guardia, al sentirse herido, sacó el revólver y disparó un tiro sobre su esposa, que cayó al suelo sin sentido.

En esto acudieron varios vecinos y autoridades y condujeron a los heridos a la Casa de Socorro sucursal de Chamberí, donde los médicos de guardia se apresuraron a reconocer a los lesionados.

María presentaba una herida de arma de fuego en la región infraclavicular izquierda, con orificio de salida por la región axilar; pronóstico grave.

Benito tenía el labio inferior completamente arrancado, lesión que se calificó de pronóstico reservado, y fuerte ataque de alcoholismo.

Ambos lesionados pasaron al hospital de la Princesa, y Eugenio al Juzgado de guardia.

Más desaparecidos.

Siguen presentándose en la Dirección general de Seguridad denuncias de desaparecidos.

Ayer se presentaron cinco: cuatro de ellas referentes a otras tantas mujeres jóvenes, una casada, de las que no se sabe si abandonaron voluntariamente su domicilio o si han sido víctimas de algún accidente fortuito.

La otra desaparición es la de un guarda jurado de El Tiemblo, provincia de Avila, llamado Higinio Gutiérrez de cincuenta y seis años, quien hace un año desapareció un día de su casa, por la mañana, llevando tan sólo la escopeta, y esta es la fecha que se ignora lo que ha sido de él.

La familia del desaparecido descarta la posibilidad de un suicidio, pues el anciano no había tenido disgustos que pudieran inducirle a tal resolución.

LAS RENTAS DEL OBRERO

Anciana guardabarrera arrollada

Todo por dos reales diarios.

BILBAO, 14.—En el pueblo de Galdácano, la anciana de sesenta y un años Modesta Basagioti, que ejercía el oficio de guardabarrera, intentó atravesar la vía y fué arrollada por una máquina que avanzaba a gran velocidad.

La infeliz quedó muerta en el acto.—*C.*

La salud en Madrid

Según *El Siglo Médico*, siguen los grandes calores. El verano se manifiesta ahora en su mayor intensidad y se observan los padecimientos propios de la estación, aunque en número escaso. La enfermería está disminuída y se contrae principalmente a los desarreglos del tuvo digestivo propios de las bebidas frías y del consumo de frutas y alimentos alterados, especialmente las leches. No hay enfermedades infecciosas en número que pueda llamar la atención. Las enfermedades hepáticas, algo excitadas, y en cambio atenuadas las del aparato respiratorio y del riñón.

En la infancia no hay nada de particular.

Por "El Socialista"

A los obreros de La Hueria.

Nuevamente vuelvo a llamar la atención de los trabajadores de este valle carbonífero al ver el poco interés que se toman por el único diario obrero que se publica en España.

Hay aproximadamente en toda esta Hueria unos 500 trabajadores, y no llegan a un centenar los ejemplares que aquí se venden de nuestro querido diario EL SOCIALISTA.

Y esto es una inconsecuencia. Son muchos los compañeros que están suscriptos a diarios burgueses, sin tener en cuenta que esos periódicos han de defender siempre los intereses contrarios a los de los trabajadores, por sus ideas o por su dependencia económica, y así vemos cómo en los conflictos sociales se ponen al servicio de las Empresas publicando artículos e informaciones tendenciosas a cuenta de obsequios y subvenciones.

Muchos obreros ponen como argumento que EL SOCIALISTA llega aquí con gran retraso; pero esto, compañeros, no justifica tamaño abandono, ya que, en cambio, las noticias que a los trabajadores interesan se encuentran antes en nuestro periódico que en los diarios burgueses, porque éstos no las publican nunca.

En consecuencia, yo espero, obreros de La Hueria, sobre todo los que os interesáis por vuestro mejoramiento, que haréis todo lo que esté a vuestro alcance por difundir EL SOCIALISTA. Que no haya un hogar en que no entre EL SOCIALISTA. Y, finalmente, todos los obreros deben hacer un esfuerzo y suscribirse a él. ¿No os parece, compañeros, que sería una vergüenza el que, por no cumplir con nuestro deber de trabajadores conscientes, desapareciera lo que tantos esfuerzos y sacrificios ha costado?

*

Se advierte a todos los compañeros de esta localidad que quieran contribuir con alguna cantidad para el sostenimiento de EL SOCIALISTA pueden hacer la entrega a los compañeros Amador Vicente y Bernardo Villa, quienes, facultados por el Comité de la Juventud socialista, llevan la lista de suscripción.

Luis MONTES

La Hueria de San Andrés.

MOVIMIENTO SOCIAL

TRIUNFOS OBREROS

VIGO.—Después de sufrir un boicot, que duró mes y medio, los patronos panaderos Casal y Franco, dueños del horno titulado La Fortuna, han accedido a las pretensiones de la Sociedad de obreros panaderos y similares de que el personal que trabaja en dicho establecimiento pueda ingresar en la organización obrera.

Esto ha sido un triunfo de verdadera importancia, porque los citados patronos, que llevan cinco años establecidos, jamás habían consentido que el personal ocupado en su tahona se asociara.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Asociación del Arte de Imprimir.

Según dispone el artículo 34 del reglamento, esta Asociación celebrará junta general ordinaria, correspondiente al segundo trimestre del año actual, los días 16 de agosto, y 1, 22 y 27 de septiembre, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Piamonte, 2, para discutir el siguiente orden del día:

Primero, actas; segundo, cuentas del segundo trimestre de 1916; tercero, altas y bajas; cuarto, gestión de la Directiva; quinto, gestión de nuestro delegado en el XII Congreso de la Unión General de Trabajadores; sexto, gestión de los delegados al Congreso de la Federación Tipográfica; séptimo, preguntas y proposiciones de los asociados; octavo, elección de presidente y secretario segundo de la Junta directiva, por dimisión, y de la Comisión de aniversario (cinco compañeros).

Reuniones para mañana.

En el salón grande: a las diez de la noche, Peluqueros y barberos.

En el salón pequeño: a las nueve de la noche, Consejo de Dirección.

RACHA DE INCENDIOS

VIGO, 14.—Ayer se declaró un violento incendio en un almacén de efectos navales.

Las pérdidas materiales son de gran consideración, y afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.—*C.*

ESCUELA DE APRENDICES TIPÓGRAFOS

Los exámenes.

Como todos los años, se han efectuado los ejercicios de opción a los premios que la Asociación del Arte de Imprimir acostumbra a regalar a los aprendices matriculados en la escuela y que han terminado con aprovechamiento las enseñanzas en el curso que terminó el 31 de mayo próximo pasado.

Veintidós alumnos acabaron con éxito sus estudios, y todos concurrieron a efectuar las pruebas, en las cuales se atiende, además del resultado de los ejercicios, a la conducta escolar de los que los practican. Hay aquí una compensación de valores, pues como ya se sabe que en todo examen entra en buena parte la suerte, no porque un individuo realice un brillante ejercicio logra premio de primera categoría si su comportamiento durante el curso no estuvo a la altura del examen.

He aquí los nombres de los aprendices premiados:

GRAMÁTICA (PRIMER CURSO): Juan Manuel Rivero y Santiago Santacreu, *primeros premios;* Angel Jabardo y Francisco López Rozas, *segundos;* Emilio Felipo, Francisco Escalona, Eduardo Bernabeu y Enrique Herrero, *terceros.*

GRAMÁTICA (SEGUNDO CURSO): Julián Herrero y Juan Alonso Carril, *primeros premios;* Gregorio Ortiz, Vicente Pérez Varela y Antonio Aguayo, *segundos;* Pedro Martínez Requena, *tercero.*

TÉCNICA PROFESIONAL: Pedro Berzal Peyró, *primer premio;* Enrique Novo y Santos Luna, *segundos;* Agustín Catalán, *tercero.*

IDIOMAS Y CORRECCIÓN DE PRUEBAS: Angel Ramírez Martín y José Baragaño, *primeros premios;* Miguel Pando y Luis Chapinal, *segundos.*

Un concurso.

Con arreglo a las condiciones señaladas en los artículos que comprende el capítulo tercero del reglamento de la Escuela, se abre un concurso entre los asociados para proveer una plaza de profesor de Gramática castellana, ejercicios de Ortografía y lectura de originales (primero y segundo años de enseñanza en la Escuela.)

Los que aspiren a esa plaza deberán presentar los documentos de que habla el artículo 22 del reglamento de la Escuela, en el local social (Piamonte, 2, Casa del Pueblo), los jueves o sábados, de diez a once de la noche.

El artículo 22 del reglamento, a que en el párrafo anterior se hace referencia, dice así:

«Los concursos para la entrada en el profesorado abarcarán los siguientes puntos: cada concursante entregará al Tribunal, bajo recibo, una Memoria del plan o método de enseñanza que seguiría en el caso de ocupar la plaza, y el programa de las lecciones que comprenderá la asignatura; una documentada noticia de los cargos desempeñados por él en las imprentas y un certificado del tiempo que lleve perteneciendo al Arte de Imprimir.»

El plazo de adm[illegible]ón de las solicitudes y los indicados d[illegible]mentos expirará indefectiblemente el [illegible] 31 del corriente mes, a las once de la [illegible]che.

IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — Madrid.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.
Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 5.033.
Cava Baja, 32.
Valencia, 5. Teléfono 4.785.
Pilar, 41 (Guindalera).
Martínez Campos, 1.
Libertad, 28. Teléfono 4.383.
Juan Pantoja, 9. Teléfono 3.651.

GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAMONTE, 2

PLATOS DEL DÍA. Martes
A las doce.—Cocido con sopa..... 0'50 pesetas.
A las seis.—Pierna de cordero a la bretona..... 0'50 —

Carbonería Cooperativa DE LOS COCHEROS DE MADRID
Travesía de San Mateo, 6

¡Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto.
Se sirve a domicilio.

Travesía de San Mateo, 6
Teléfono 5.168

Retratos de Jaures y Tolstoi

Admirablemente editados, se venden en la Administración de EL SOCIALISTA retratos de estos dos inmortales apóstoles de la paz, al precio de **60 céntimos**.
A los que pidan de diez ejemplares en adelante se les hará el descuento del 15 por 100 y se les enviarán franco de porte.

TALLER DE GRABADO EN METALES Y MADERAS
SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE APARATOS EN ACERO, BRONCE Y MADERA CON Emblemas, Alegorías, Marcas de Fábrica etc.
PARA SELLAR, MARCAR Y ROTULAR.
Fuencarral, 7.-MADRID
TELÉFONO 415

COÑAC EL MAS FINO Y EL MAS PURO

"FARO" DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFÉS

El Socialista
PEZ, 15, segundo derecha.
Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora.

SASTRERIA TRAJES PARA MECANICOS---PRECIOS MODICOS
FARMACIA, NÚMERO 3, BAJO.—MADRID

ESCUELA BERLITZ
PRECIADOS, NUM. 9
Clases de Francés, Inglés y Alemán, a precios reducidos
Honorarios especiales para grupos

ANA ABREGO
PROFESORA EN PARTOS
HONORARIOS MÓDICOS
SAN ANDRES, 27, pral.

M. ROCA
FOTOGRAFO
Gran premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.—Tetuán, 30.—MADRID
Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, F. Pérezagua, Acevedo, Vera, Carrasco, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Greco, Varela, Gascó, Sanchis, Cases, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Bestetro, Tomás Meabe, Atienza, Saborit, Lucio Martínez, etc.
Grandes descuentos a Centros y Sociedades.

LA MUTUALIDAD OBRERA
Cooperativa médico-farmacéutica y de enfermamiento de trabajadores asociados
Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 38. Tel. 4.714

PERSONAL TÉCNICO
50 profesores de Medicina.
8 idem de Cirugía.
8 idem de Tocología y Matriz.
8 idem de Partos.
12 profesoras en Partos.
25 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS
Norte.—Eloy Gonzalo, 18, hotel.
Sur.—Cava Baja, 1, principal.
Central.—Luna, 10, principal.
Atocha.—Atocha, 94.
Este.—Alcántara, 16, hotel.
Tetuán.—O'Donnell, 39, principal.
Puente de Vallecas.—Gerona, 13.

FARMACIAS
Mesón de Paredes, 20 (abierta toda la noche).
General Martínez Campos, Teléfono 5.245.
Ancha de San Bernardo, 15
Calle del Pacífico, 7.
Harmonilla, 3. Teléfono 4.841.
O'Donnell, 21 (Tetuán).

CUOTA FAMILIAR, 2,25 PESETAS — INDIVIDUAL, 1,25
Entierros: Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche estufa con dos caballos empenachados.
Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de LA MUTUALIDAD OBRERA que los necesiten por prescripción facultativa.
En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAÍNA
Exactitud en el peso. Calidad excelente
Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpargatas y batería de cocina.
San Francisco, 9.-Urazurrutia, 38.
Alameda San Mamés, 12.—BILBAO

Leed *Acción Socialista*

EL CARBON BARATO
Encina, hoy, 1,25 arroba; quintal, 5 pesetas: San Vicente, 3; Valencia, 2; Embajadores, 37; Pez, 14; Alberto Aguilera, 47; Claudio Coello, 60; Alcalá, 130; Glorieta Quevedo, 3; Calatrava, 16; Jesús y María, 8.
TELEFONO 15.055

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA
HIBAR
ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD
PRECIOS SIN COMPETENCIA — VENTA DE CARBONES
SUCURSALES
Bidebarrieta Arragueta, 3 — Calbetón, 18 Bidebarrieta, 8

MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO
POR L. FERNANDEZ y A. L. BAEZA
Libro utilísimo para todos los trabajadores.
Contiene leyes de Reunión y Asociación y referencias de la Constitución del Estado y de la ley del Timbre.
Fines y ventajas de las Sociedades de resistencia. Proyecto de reglamento para fundarlas. Más de **cien** modelos de toda clase de documentos usados por las Sociedades y Federaciones. Modelos de Contabilidad para Sociedades.
Funcionamiento y organización de los Institutos Nacionales de Reformas sociales y de Previsión. Inspección del trabajo. Tribunales industriales.
Reseña histórica de la organización obrera en España. La Unión General de Trabajadores y Federaciones nacionales de Oficio.
Legislación social: Leyes de Accidentes, Huelgas, Consejo de conciliación, Mujeres y Niños, Descanso dominical, Emigración, etc.
Vocabulario social y otras muchas noticias de gran interés para el obrero.
Precios 1,50 ptas.—20 por 100 de descuento en los pedidos de cinco ejemplares en adelante.

El Mundo Obrero
NAVAS, 97 (CASA DEL PUEBLO).—ALICANTE

ANUARIO OBRERO
Acaba de ponerse a la venta esta interesante obra compendio de las fuerzas obreras organizadas en España, que consta de cerca de 200 páginas.
Además de los muchos datos de la organización obrera, contiene interesantes artículos de Iglesias, Besteiro, Araquistain, Pereira y Lasbennes.
Precio del ejemplar:
En rústica..... 0,75 ptas.
Encuadernado en tela 1,25 —
Los pedidos deberán dirigirse a la Administración de este periódico, o a la calle de Toledo, núm. 2, 3.°, 2.ª, Madrid.

Francisco Núñez Tomás | 1915 | Félix Galán Equimbal

ALBUM REVOLUCIONARIO
Colección de retratos sueltos, propios para salones de Centros obreros, de
Marx. Owen.
Engels. Bebel.
Becker. Saint-Simon.
Liebknecht.
Colección completa, 80 céntimos.
Pedidos a EL SOCIALISTA

COOPERATIVA SOCIALISTA VALENCIANA
Peso y calidad garantizados.—Economía en los precios.—Servicio a domicilio.
PADILLA, 4
Centro de Sociedades obreras
VALENCIA

ACCIÓN SOCIALISTA
REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
Economía, Sociología, Religión, Literatura.
Folletín encuadernable.
Precio: 10 céntimos.

Folletón de EL SOCIALISTA (18

LAS MARIPOSAS DE ORO

NOVELA

POR

El barón von Schlicht

(CONDE VON BAUDISSIN)

ASOMBROSAS REVELACIONES SOBRE LA VIDA DEL EJÉRCITO ALEMÁN

dad después de la carta de Fritz y nuestra conversación.— Bruscamente, sin embargo, cambió de parecer. —No; tienes razón. No quiero perder el día que he esperado con tanta impaciencia.

Su tía la abrazó afectuosamente.

—Muy bien, hija mía. Vamos; el coche está a la puerta.

Llegaron algo tarde a la Embajada y tuvieron que esperar largo tiempo antes de entrar, pues había largas filas de coches que se iban acercando por turno a la puerta. El barón von Warnow y su señora invirtieron el tiempo conversando sobre los invitados que ocupaban otros coches, cambiando observaciones sobre la elegancia de sus diversos conocidos y discutiendo sobre quiénes serían los miembros de la familia real que asistirían a la recepción. Hildegarda permanecía silenciosa en su rincón. A las preguntas de su tío pretextó un dolor de cabeza, y la baronesa hizo signo a su marido de que no insistiera. Así es que pudo entregarse tranquila a sus propios pensamientos.

¿Por qué había cambiado repentinamente de idea? ¿Por qué venía a la recepción? Había sentido un deseo súbito de hablar con Jorge, de ver y conversar con un hombre honorable. Sin saber exactamente cómo realizarlo, había tomado la firme resolución de decirle: «Dedíquese usted a otra mujer más digna de usted que yo.» Antes de aceptar más atenciones de él quería contarle todo. Si después seguía tratándola con especial deferencia, y esforzándose en ganar su mano, la joven pensaba que su conciencia estaría tranquila y que podría mirarle cara a cara honradamente.

—¿Sales o no sales Hildegarda?

Hildegarda bajó del coche. Se había quedado en su rincón, con los ojos cerrados, y no notó que el lacayo había estado esperando un momento con la portezuela abierta. Siguió a sus tíos, y un cuarto de hora después entraba en los inmensos salones donde una brillante multitud se hallaba reunida, cruzando infinidad de saludos y apretones de manos, infinidad de preguntas por la salud y los acontecimientos de los últimos días. Todo el mundo miraba hacia la puerta con gran expectación, pues la llegada de la Corte era inminente. Aunque nadie lo habría confesado, todos estaban consumidos por la duda de si su majestad se dignaría fijarse en ellos, hablarles y distinguirles dándoles la mano. Todos esperaban esta suprema distinción, todos temían que otros la obtuviesen, todos en secreto aspiraban a ser los únicos observados por el emperador.

Jorge estaba de pie, al lado de Hildegarda. La joven notó que Jorge la había buscado, y aunque ella procuró evitarle, su alta estatura hizo fácil la tarea del joven oficial. Hildegarda fingió, sin embargo, sorpresa cuando éste la saludó; pero vió en sus ojos que había adivinado su juego. Sin otro preámbulo, Jorge le preguntó:

—¿He molestado a usted en algo, baronesa?

Con una mirada franca y leal la joven contestó negativamente. El rostro de Jorge se iluminó.

—Lo celebro—dijo—, y después de una ligera pausa añadió:

—Ha estado usted huyendo de mí. ¿Le es a usted desagradable mi compañía?

Volvió a mirarle con sus ojos claros.

—De ningún modo.

Y luego, con alguna vacilación:

—¿Tendrá usted la bondad de acompañarme al comedor esta noche?

Quería decir: «Tengo que hablar con usted»; pero no hallaba manera de expresarlo. El joven se inclinó con gratitud.

—Si nos perdemos de vista entre la multitud, nos encontraremos en este sitio, si os parece.

Hildegarda hizo un signo de aprobación, y retrocedió unos pasos, pues en aquel momento se anunció la entrada de la Corte. Reinó religioso silencio. Todo el mundo tenía la vista puesta en su majestad, que acababa de entrar en el salón, y, sonriendo afablemente, pasaba entre una doble fila de figuras inclinadas. De cuando en cuando se paraba y cambiaba alguna frase amistosa o daba la mano a alguno de los presentes, y aquel dichoso mortal era inmediatamente acribillado a miradas envidiosas. Súbitamente su majestad se detuvo frente a Jorge, y bondadosamente extendió su mano.

—¡Ah! ¿Está usted aquí, querido Winkler? ¿Cómo está usted? Hoy he recibido un informe muy interesante de su señor padre. Tengo que hablarle en cuanto sea posible, y luego tiene usted que venir con él a comer conmigo.

Jorge se inclinó a besar la mano de su soberano, y entonces el emperador vió a Hildegarda y la saludó con amistosa sonrisa:

—¿Sigue usted volviendo locos a mis tenientes, baronesa?—preguntó en tono de broma—. No le será a usted difícil con esa cara tan bonita—, y, sonriente, siguió adelante.

Las palabras de su majestad habían sido oídas por todo el mundo en el silencio reinante, y todas las miradas se fijaron en Hildegarda y Jorge, que, naturalmente, encantados del honor que habían recibido, aunque algo turbados por la broma imperial, siguieron silenciosos, hasta que la gente volvió otra vez a ir de un lado para otro y a conversar como de costumbre.

No se volvieron a ver hasta media noche, cuando se anunció que la cena estaba servida. Se cenaba en mesas separadas, y Jorge tuvo la buena fortuna de hallar una en la que no conocía a nadie de los que la ocupaban, y así pudo hablar libremente con Hildegarda. Sin embargo, fueron al principio objeto de observación, y algunas de las señoras hablaron sin disimulo alguno de las frases que el emperador había dirigido a la joven, en particular una dama alta y escuálida, que después de examinar a Hildegarda con la mayor impertinencia, dijo en voz no muy baja:

—Pues no puedo comprender qué es lo que le gusta en ella a su majestad.

Hildegarda le asestó una mirada directa y se rió francamente; luego, volviéndose a Jorge:

—Estoy contentísima—dijo—de las palabras que el emperador le ha dirigido. Estoy segura de que ahora logrará usted alcanzar en sociedad y en el regimiento la posición que merece, y que hasta ahora le han negado.

—Lo dudo, baronesa. Mucho me temo que estas bondadosas palabras me hagan más daño que bien.

No nos perdonarán, ni a mi padre ni a mí, tan altos elogios. Sin embargo, no quiero que esta idea me impida regocijarme del honor que ha recibido en público mi padre. ¿Quiere usted que bebamos a su salud?

—Con muchísimo gusto—y chocaron las copas.

—Quiero que conozca usted a mi padre, baronesa—prosiguió Jorge—; le gustará a usted, aunque claro es que a la mayor parte de la gente esta no le gustaría. No le perdonarían nunca que no lleve puños bien almidonados, ni la corbata hecha según las reglas de la elegancia. Pero creo que a usted le sería simpático. ¡Quizá en la próxima visita que haga a Berlín pueda presentárselo a usted! Viene mi hermana con él, y como le he hablado de usted con frecuencia en mis cartas, tiene muchas ganas de conocerla.

Estas palabras turbaron algo a la joven. Por lo visto, había hablado a su familia sobre ella. Quizá les había confesado que pensaba pedir su mano. El recuerdo de la carta de Fritz volvió a su mente. Era menester decirle todo, antes de que fuera demasiado tarde. ¿Pero cómo lo iba a hacer? Nadie se fijaba en su conversación; ¿pero cómo expresar lo que tenía que decir? Como Jorge no había declarado sus